

MEMORANDUM CIRC. N° 088 -2020-GRM/GGR.

A : OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN
OFICINA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PPT. Y ACON. T.
GERENCIA REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
GERENCIA REGIONAL DE VIVIENDA, CONST. Y SANEA.
GERENCIA REG. DE TRABAJO Y PROMO. DEL EMPLEO
GERENCIA REG. DEL PROY. ESPECIAL PASTO GRANDE
GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA
GERENCIA REG. DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
GERENCIA REGIONAL DE COMERCIO EXT. Y TURISMO
GERENCIA SUB REGIONAL DE ILO
GERENCIA SUB REGIONAL DE SANCHEZ CERRO
GERENCIA REGIONAL DE ARCHIVO

ASUNTO : SE RESERVA EL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN DE
LOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE
MOQUEGUA

REF. : OFICIO N° 466-2020-GR-MOQ/GR

FECHA : Moquegua, 18 de Mayo del 2020

Por el presente comunico a Usted que, en mérito de lo establecido en el documento de referencia sobre el desistimiento de la invitación a participar en el Programa de Especialización en Gestión Pública propuesto por Anglo American Quellaveco S.A.

Ante ello, el Gobierno Regional de Moquegua se reserva el derecho de la participación de los funcionarios públicos.

Atentamente;

 GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

EC. VICTOR PUBLICO
GERENTE GENERAL REGIONAL

Moquegua, 2020 mayo 14

OFICIO N° 466 -2020-GR-MOO/GR

Señores.

EDUARDO RAFAEL SERPA CODA

FERNANDO MONTERO ALVARADO

Empresa Anglo American Quellaveco

Av. 25 de Noviembre S/N Fundo Rústico El Sauce, Sector Charsagua

Ciudad.-

Asunto : Sobre ofrecimiento de impulso a la inversión pública

Ref. : a. Acuerdo de Comité de Monitoreo de fecha 19.08.2019
b. Comunicación AAQSA-Q1CO-OLT-09399 de fecha 28.02.2020

Es grato dirigirme a ustedes, para expresarles mi cordial saludo, y la vez en atención a los documentos de la referencia sobre el ofrecimiento destinado a contribuir con el cierre de brechas y auspicio de un diplomado en gestión pública para profesionales de nuestra región, y en vista de las comunicaciones realizadas con la especialista designada para esta tarea Srta. Lorena Silva Guanilo, obteniendo como respuesta una modificación a la designación de los profesionales que obra en nuestra propuesta original.

Ante ello, nos reservamos el derecho de la participación de los funcionarios del Gobierno Regional de Moquegua, y de realizar alguna acción por esta modificación inconsulta.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

ZGCP/GRMOQ
ASESOR/MZM

C.C.: ARCHIVO
C.C. T.D.



GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

Fernando
Prof. ZENÓN GREGORIO CUEVAS PARE
GOBERNADOR REGIONAL